



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 310 (VOCALÍA
DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL EN FAMILIA Y
SUCESIONES DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL)**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los 15 días del mes de marzo del año 2022, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición n° 310 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo en la Vocalía de Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la provincia de Tucumán y cuyo llamado fuera aprobado por Acuerdo 5/2022. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura www.camtucuman.gob.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron en el SiGeCAM son los siguientes:

1. ALBERTI, CAYETANO FERNANDO GABRIEL; DNI: 27.853.263
2. AMAYA, PAOLA INÉS; DNI: 29.033.241
3. ARGÑARAZ, GABRIELA MARTA SOLEDAD; DNI: 28.680.345
4. ASAD, SARA INÉS DEL VALLE; DNI: 23.295.986
5. BARBAGLIA, PABLO EUGENIO; DNI: 24.059.003
6. BARRAZA, FLAVIA VERÓNICA; DNI: 25.214.896
7. BASBUS, MARÍA LAURA; DNI: 26.459.686
8. BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE; DNI: 17.615.156



Consejo Asesor de la Magistratura

9. BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA; DNI: 13.847.542
10. BRAND, VALERIA JUDITH; DNI: 22.654.807
11. BUSQUETS, MARCO; DNI: 18.186.406
12. CARLOS, VÍCTOR RAÚL; DNI: 24.460.128
13. CHARCAS, ROBERTO DAVID; DNI: 31.310.798
14. CONTRERAS GÓMEZ, CECILIA MARÍA MARGARITA; DNI: 23.913.021
15. CORREA, MARCELA JOSEFINA; DNI: 14.410.171
16. DÍAZ TADDEI, ROBERTO LUIS; DNI: 28.681.180
17. FERRER SIEBER, PATRICIA LÍA; DNI: 20.218.556
18. FROMM, ANA JOSEFINA; DNI: 18.185.716
19. GANÍN BRODERSEN, MARÍA ALEJANDRA; DNI: 29.997.835
20. GARCÍA ANDRADE, LEONOR DEL VALLE ; DNI: 31.765.662
21. GERIA LEPORE, HORACIO ADRIÁN; DNI: 22.397.355
22. GONZÁLEZ, MARÍA HAYDÉE; DNI: 22.899.375
23. GRAMAJO, CARLOS FERNANDO; DNI: 29.786.226
24. HANSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA; DNI: 26.783.942
25. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO; DNI: 14.660.947
26. IVANKOW, MARÍA TERESA; DNI: 25.444.743
27. LESCANO DE FRANCESCO, SILVIA KARINA; DNI: 22.450.397
28. MASAGUER, JUAN FACUNDO; DNI: 29.788.491
29. MEDINA, SUSANA DEL VALLE; DNI: 16.541.895
30. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA; DNI: 24.009.560
31. MOHFAUD, FÁTIMA ALEJANDRA; DNI: 25.318.632
32. MOLINA GAUDIOSO, MARÍA SOLEDAD; DNI: 28.147.009
33. NEGRO, MARÍA DEL CARMEN; DNI: 22.264.534
34. PALIZA, CARLOS GUSTAVO; DNI: 29.190.306
35. PELUFFO, MARÍA BEATRIZ ; DNI: 27.651.285
36. REY GALINDO, MARIANA JOSEFINA; DNI: 18.433.508
37. RUÍZ, NICOLÁS PASCUAL; DNI: 23.056.279
38. SEGURA, ANDREA FABIANA; DNI: 24.522.781
39. SLAVIK, ÉLIDA JESSICA; DNI: 26.446.944
40. SOKOLIC, ANA MARÍA; DNI: 16.314.765
41. SOKOLIC, GRACIELA ALICIA; DNI: 20.178.188
42. TERRAF, MARCELA; DNI: 29.060.680
43. TRABADELO, DIEGO JAVIER; DNI: 25.923.494
44. YUBRIN, FLAVIANA MARÍA GISELE; DNI: 28.680.505
45. ZINGALE, FERNANDO ARIEL; DNI: 25.736.062



Consejo Asesor de la Magistratura

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 5/2022, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura, Dr. Daniel Oscar Posse. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA